

CIRCULAR ACLARATORIA NRO. 1

OBRA: CONSTRUCCION DE ZONA FRANCA PERICO

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a 22 días del mes de Abril de 2021, en relación a la Licitación Pública de referencia, Obra: "Construcción de Zona Franca de Perico", y en virtud de las facultades que asisten a la firma licitante, se dicta la presente Circular Aclaratoria Nro. 1, en los siguientes términos:

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES.

ARTICULO 17. OFERENTES.

Apartado 1), inc. c) Índices e indicadores solicitados.

Se aclara que a los fines del inciso referido, los oferentes deberán acreditar el cumplimiento en las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, de al menos tres (3) de los (4) los índices e indicadores solicitados.-

Publíquese y notifíquese a los interesados.-

SIN VALOR - SOLO LECTURA